

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**43718** *Anuncio de los Servicios Territoriales de Girona, del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Cataluña de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción del proyecto de la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito Vic / Bescanó – Juià, consistente en el desmantelamiento de la T-101 a T-152 y compactación con la línea eléctrica de 400 kV Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia entre los apoyos T-2 a T-49 (Expediente 14481/2014-AT).*

En cumplimiento de lo que prevén el capítulo VI de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad en el suministro eléctrico, el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de modificación de autorización administrativa previa y autorización de construcción de la instalación eléctrica que se describe a continuación:

Expediente: 14481/2014-AT.

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U., con domicilio en el paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

Proyecto: modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito Vic/Bescanó – Juià, consistente en el desmantelamiento de la T-101 a T-152 y compactación con la línea eléctrica de 400 kV Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia entre los apoyos T-2 a T-49.

Objeto: solicitud de modificación de autorización administrativa previa y autorización de construcción.

Características de las instalaciones:

El proyecto de desmantelamiento de instalación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito Vic/Bescanó – Juià, tramo entre T-101 a T-152 dispondrá de las siguientes características principales:

- Sistema: corriente alterna trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión nominal: 220 kV.
- Tensión más elevada de la red: 245 kV.
- Primer apoyo a desmantelar: apoyo 101.
- Último apoyo a desmantelar: apoyo 152.

- Número de circuitos: 2 dispuestos en hexágono.
- Número de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: LA-545 (CARDINAL).
- Número de cables compuesto tierra- óptico: 1.
- Tipo de cable compuesto tierra- óptico: OPGW tipo I 17 kA.
- Número de cables de tierra convencional: 0.
- Aislamiento: bastones de goma de silicona en los apoyos 101 y 101 Bis y vidrio templado, tipo capucha y vástago en el resto de los apoyos.
  - Apoyos: torres metálicas de celosía.
  - Cimentaciones: zapatas individuales de hormigón en bloque.
  - Puesta a tierra: anillos cerrados de acero descaburado.
  - Longitud del tramo a desmontar: 18,823 km.
  - Provincias afectadas: Girona.
  - Términos municipales afectados:
    - o Bescanó: 1.158 m.
    - o Sant Gregori: 7.848 m.
    - o Canet d'Adri: 1.327 m.
    - o Palol de Revardit: 4.056 m.
    - o Sant Julià de Ramis: 3.157 m.
    - o Cornellà del Terri: 1.277 m.

Para el nuevo trazado de la línea Vic/Bescanó-Juiá 220 kV en su tramo compactado con la línea Bescanó-Ramis-Santa Llogaia 400 kV, las características generales de la línea son:

- Sistema: corriente alterna trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión Nominal: 220 kV.
- Tensión más elevada de la red: 245 kV.
- Temperatura máxima del conductor: 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte por circuito invierno/verano: 875/753 MVA.
- N.º de circuitos: 2 circuitos sobre apoyos de cuádruple circuito.
- N.º de conductores por fase: 2.

- Tipo de conductor: CONDOR (AW).
- N.º de cables compuesto tierra-óptico: 2.
- Tipo de cables compuesto tierra-óptico: OPGW tipo I 17 kA 48 fibras.
- Tipo de aislamiento: bastones de goma de silicona tipo 10.
- Apoyos: torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: zapatas individuales.
- Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud nuevo tramo de línea: 22.545 metros dividido en:
  - 2.222 metros de doble circuito a 220 kV, formado por los tramos desde el apoyo 100 al apoyo 2 (559 m) y desde el apoyo 49 hasta el apoyo 152 (1.663 m).
  - 20.323 metros de cuádruple circuito (2 circuitos de 400 kV y 2 de 220 kV) en el tramo de compactación de la línea Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis – Santa Llogaia con la línea Vic/Bescanó – Juià 220 kV, desde el apoyo 2 hasta el apoyo 49.
- Provincias afectadas: Girona (22.545 m).
- Términos municipales afectados:
  - o Bescanó: 1.153 m.
  - o Sant Gregori: 8.654 m.
  - o Sant Martí de Llémèna: solo servidumbre de vuelo.
  - o Canet d'Adri: 2.519 m.
  - o Palol de Revardit: 4.741 m.
  - o Cornellà del Terri: 1.148 m.
  - o Sant Julià de Ramis: 3.994 m.
  - o Cervià de Ter: 336 m.

Finalidad:

Establecer las actuaciones necesarias que se derivan del proyecto denominado "Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia y compactación con las líneas existentes Vic – Juià 220 kV y Juià – Figueres 132 kV", autorizadas administrativamente por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de fecha 29 de marzo de 2012, atendiendo al que dispone su declaración de impacto ambiental favorable de fecha 15 de julio de 2011 formulada por la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio ambiente, Rural y Marino.

Responder al requerimiento de desmantelamiento de la línea de 220 kV Vic/Bescanó – Juià, en el tramo comprendido entre la subestación de Bescanó y las

proximidades de la subestación de Juià 220 kV. Además, el actual proyecto recoge la información relativa a la definición del nuevo trazado de la línea a 220 kV Vic/Bescanó – Juià a compactar con la línea eléctrica a 400 kV Bescanó – La Farga (anteriormente Ramis) – Santa Llogaia.

Presupuesto: 701.438 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico, en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Ocupación de Girona, plaza Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Gerona, 3 de diciembre de 2014.- Ferrán Roquer i Padrosa, el Director de los Servicios Territoriales en Girona.

ID: A140061988-1